



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, treinta (30) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2019-00297 DE YESID ALFARO GUZMAN contra SEGURIDAD PENTA LTDA.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO Doc, 30	\$780.000,00
GASTOS SECRETARIALES Fol.30 exp. digital	10.000,00
SEGUNDA INSTANCIAS Doc. 7 carpeta segunda instancia	\$2.320.000,00
TOTAL	\$900.000,00

ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2019-00297 DE YESID ALFARO GUZMAN contra SEGURIDAD PENTA LTDA.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día primero (1) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), venciendo el día tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARA